

UN NUEVO KIT

José María SEIJO CASAL



*Los sabios son los que buscan la sabiduría;
los necios piensan ya haberla encontrado.*

Napoleón I Bonaparte. Emperador francés
(1769-1821)

Otras herramientas



A mar es vital para el desarrollo y la prosperidad de un país de condición marítima acusada como es España, y para garantizar su libre uso y proteger nuestros intereses marítimos, allá donde se encuentren, es imprescindible contar con una Armada a la altura que las circunstancias demanden.» (1).

Hoy en día convivimos con amenazas diferentes a las que fueron tradicionales; tenemos nuevas organizaciones, instituciones y estructuras sociales y políticas; se nos plantean distintas exigencias y requerimientos...; y todo ello reclama nuevas herramientas para hacerse valer.

Y «nuevas herramientas», trasladado al ámbito de la Armada, no se debería traducir simplemente como buques más modernos, pues al fin y al cabo seguirían siendo las mismas herramientas. El concepto de «nuevas» debería interpretarse como el de «otras herramientas». Y eso es lo que en este artículo vengo a proponer (2).

(1) *Líneas Generales de la Armada*, 2007.

(2) Cada una de las nuevas herramientas propuestas son probablemente dignas de un artículo propio que desarrolle y explique en profundidad las posibilidades y características de cada una de ellas. Ese objetivo no sólo alargaría esta exposición en demasía, sino que probablemente me obligase a entrar en asuntos de doctrina, presupuesto, táctica e ingeniería que lo harían muy complejo. Así he considerado más apropiado intentar demostrar que existe campo para «nuevas rutas» y dejar que aquellos que quieran, puedan y quizá deban, «las naveguen».

Protección del litoral en superficie

Creo que no habrá muchas discrepancias si afirmo que la Armada debería luchar por recuperar y no abandonar su papel en el litoral. Pero la competencia que ofrecen otras instituciones nos obliga a oponer duramente por nuestro lugar.

En el cumplimiento de las misiones que abarcan la acción del Estado en la mar y la vigilancia y seguridad en los espacios marítimos de interés, nuestras fragatas y patrulleros, con las aeronaves y embarcaciones de las que disponen, sufren unas limitaciones frente a las amenazas actuales que, en muchos casos, no les permiten ser las herramientas más adecuadas para cumplir esas misiones.

«Si queremos que la Armada se aprecie como un valioso elemento para la defensa de los intereses marítimos nacionales, con todo lo que ello representa para la seguridad y bienestar de los españoles» (3), es muy posible que halla que adquirir medios distintos a los actuales. Unos buques más rápidos, con



Salvamar de 21 metros de eslora.

<http://www.salvamentomaritimo.es/index.asp?lan=SP&menu=X1&open=8>

(3) *Líneas Generales de la Armada*, 2007.

gran capacidad de maniobra, resistentes a la mar, poco pero suficientemente artillados, con medios suficientes para cierta permanencia en la mar, y con pequeñas dotaciones, podrían ser herramientas mucho más útiles.

Unas lanchas similares a las que usa Salvamento Marítimo, adaptadas con facilidad a las características antes reseñadas —pues ya las cumplen la mayoría de ellas—, serían de gran valor para realizar las



Buque para protección de puertos, en estado de desarrollo en Estados Unidos. <http://www.gizmag.com/go/6023/>.

escortas de unidades valiosas, tanto en las salidas y entradas de puerto como en el estrecho de Gibraltar u otras zonas que se consideren necesarias. Si además se les dota de la capacidad de montar pequeños y sencillos sistemas de armas que, en un momento dado, pudiesen ser utilizados para detener un buque de gran porte que represente una amenaza, se convertirían en las más eficaces herramientas de protección de nuestro litoral ante cualquiera de las modernas amenazas.

Situar pequeñas flotillas de dos o tres lanchas en puertos civiles estratégicos y en las bases navales, con capacidad de despliegue (4), nos proporcionaría una adecuada protección del tráfico mercante y de los puertos y bases nacionales, sería altamente disuasoria y, seguramente, más eficaz contra lo que llamamos amenaza asimétrica que nuestros actuales buques (5).

Estas embarcaciones, con posibilidad de alcanzar velocidades superiores a 40 nudos pero también de navegar con gran precisión a velocidad de uno y dos nudos, serían además estupendas plataformas desde donde desplegar modernos y sencillos sónares de barrido lateral, que en un momento dado podrían ser necesarios ante amenazas de minas o artefactos, o incluso, debido

(4) Como se transportan actualmente las lanchas del Instituto Hidrográfico.

(5) Un grupo de dos o tres lanchas, mandado por un alférez de navío, podría estar integrado a su vez en una flotilla de dos o tres de esos grupos, mandados a su vez por un teniente de navío, con capacidad para ser desplegados en los diferentes puertos principales de una comunidad autónoma o región geográfica delimitada.

a su capacidad de maniobra, serían capaces de actuar como adecuadas plataformas de apoyo desde donde pudiesen trabajar buceadores (6).

Cabe remarcar que una ventaja añadida de estas embarcaciones respecto a las ya utilizadas por otras instituciones relacionadas con la seguridad marítima sería el que nuestras dotaciones probablemente tengan mayor instrucción en el empleo de tácticas navales que les permitan actuar de forma coordinada y bajo una cadena de mando y control que haga efectiva la implantación de reglas de enfrentamiento en la mar, además de la ya citada posibilidad de montar sistemas de armas «militares» (que podrían ser incluso de tipo modular).

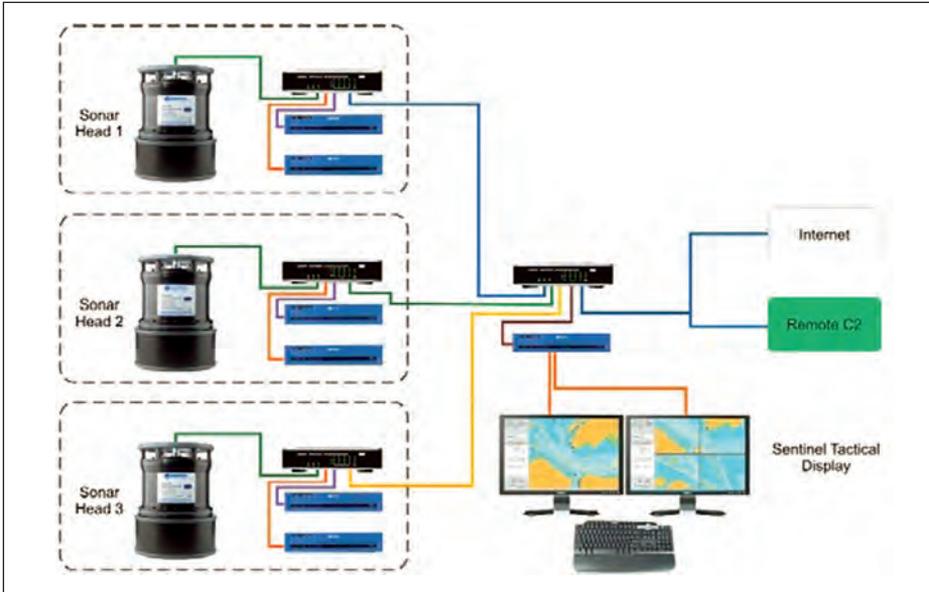
El litoral submarino

Todo el mundo percibe el gran número de aficionados al buceo que existe en cualquier lugar del mundo. Lo que quizá no sea tan conocido es el gran avance en técnicas y sistemas que está teniendo el buceo civil, profesional y deportivo.

Este hecho, unido a la amenaza terrorista, puede llegar a producir importantes quebraderos de cabeza a los responsables de la seguridad de cualquier país. Cualquier puerto nacional tiene sus «puertas submarinas» abiertas, y los medios de seguridad existentes simplemente no existen en nuestros puertos.

Ya hay varias empresas que han desarrollado, con elevados niveles de eficacia, modernos sónares para la detección de buceadores y armas no letales antibuceador, que tendrían utilidad en este campo. Su despliegue y utilización en los puertos civiles podría no ser necesariamente una misión militar. Pero la presencia sospechosa de buceadores no identificados en un puerto debería llevar a considerar la posibilidad de que se hayan instalado artefactos explosivos bajo el agua y, hoy por hoy y a nivel nacional, las únicas unidades con capacidad de neutralización y desactivado bajo el agua están en la Armada. Por ello, la reacción ante una alerta o amenaza llevaría necesaria y casi obligatoriamente a la activación de nuestras unidades de buceo. Y precisamente por ello, nuestra presencia, capacidad de intervención y preparación en este campo debería ser intensa, aportando así un relevante elemento a la defensa de nuestro litoral.

(6) En el contexto de amenaza terrorista actual o incluso en un contexto de conflicto armado abierto con otro país, la amenaza de minas y artefactos podrían dificultar el acceso a nuestros puertos. Los buques de MCM no podrían asumir la protección de todos los puertos nacionales, y menos aún si están involucrados en otras misiones dentro de los contextos citados, quizá desplegados en aguas extranjeras. Por ello, una herramienta sencilla pero eficaz podría ser de importante utilidad para, al menos, reducir el nivel o la probabilidad de que la amenaza se convierta en daño.



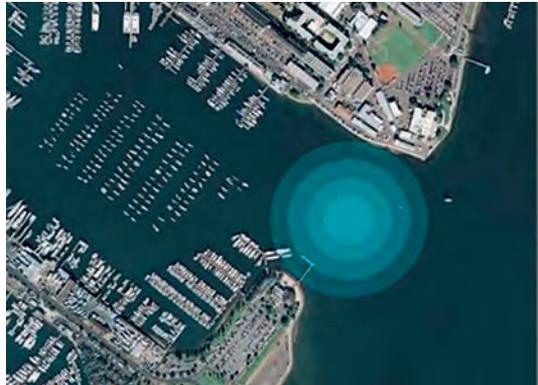
Sistema de red de sónares Sentinel.

<http://www.marinebuzz.com/2007/10/27/sentinel-ids-marine-intruder-detection-sonar-solution-to-underwater-threat/>

Buques nodriza

Y si las lanchas propuestas más arriba pueden resultar eficaces en las aguas nacionales y «queremos que la Armada se aprecie como un eficaz instrumento de política exterior y un factor de prestigio en el tablero internacional» (7), ¿por qué no llevarlas allá donde las podamos necesitar?

Disponemos de unidades de mediano porte que llevan helicópteros a bordo y son



Sector de vigilancia ofrecido por un sónar Sentinel instalado a la entrada de un puerto.

(7) *Líneas Generales de la Armada 2007.*



Equipos de buceo del grupo guerrillero tamil LTTE en Sri Lanka.

<http://www.marinebuzz.com/2009/02/22/weekend-view-underwater-scooters-of-terrorists-captured-in-sri-lanka/>

capaces de operar con ellos con estados de la mar poco favorables. ¿No podríamos ser igualmente capaces de dar y recuperar lanchas como las citadas en el punto anterior dentro de un amplio abanico de estados de la mar?

Las ventajas parecen bastante evidentes. Además de contar con embarcaciones con las características antes citadas, se podría buscar cierta protección a nuestras dotaciones. Ya la infantería adoptó los carros de combate y vehículos con blindaje para ofrecer refugio a sus hombres. Nuestras dotaciones se aproximan a los esquifes piratas «casi amontonados» en las *rhibs*, sin ningún tipo de abrigo más allá del de sus equipos personales. La necesidad de cierta protección o blindaje será evidente a partir del día que una ráfaga de un fusil ametrallador AK o una granada de RPG caiga sobre alguno de los equipos de abordaje.

Unos buques nodriza que en condiciones de mala mar fueran capaces de desplegar dos o tres lanchas con buenas capacidades marineras, artilladas y con apropiadas características de blindaje, podrían ser útiles herramientas para luchar contra la piratería en ultramar, para proteger a unidades valiosas durante el tránsito por pasos complicados, como canales y estrechos, o para proteger a buques y fuerzas de desembarco durante sus operaciones en las proximidades de la costa.

Nuevos compañeros

Afronta la Armada otra importante dificultad. El verdadero protagonismo de las Fuerzas Armadas en la actualidad tiene su origen en las operaciones de paz, y ellas transcurren principalmente en tierra, o al menos en sus aspectos más visibles para la opinión pública.

Por ello se hace necesario realizar un esfuerzo para hacerse valer en estas operaciones. Pero no sólo en operaciones de paz que tengan su desarrollo en la mar, pues, como ya digo, son menos visibles que las de tierra y por tanto la percepción de utilidad por la opinión pública es menor. No debemos olvidar que en la era de la globalización y de los medios de comunicación puede llegar a tener más influencia el cómo se cuenta lo que se hace que lo que realmente se hace.

No estoy hablando sólo de *marketing*. Si la Armada consigue ser más útil en las operaciones terrestres de paz, conseguirá mejor *marketing* y, por tanto, más recursos para adquirir mejores herramientas.

Si se «quiere impulsar la valoración de la dimensión marítima en la estrategia militar, tanto en el plano de la defensa nacional como en su aportación útil y valiosa a la seguridad compartida» (8), el camino podría ser que la Armada lidere una mayor integración operativa con los ejércitos de Tierra y Aire. De hecho, nuestra Marina ya es núcleo de unión de unidades navales, terrestres y aéreas.

El que las unidades del Ejército de Tierra se puedan desplegar desde nuestros buques con la misma facilidad y habilidad con que lo hace nuestra Infantería de Marina, y el que las aeronaves del Ejército del Aire profundicen en la cooperación y coordinación que ya hacen con nuestros buques, alcanzando niveles de integración semejantes a los que tienen nuestras aeronaves, daría a la Armada una capacidad de apoyo a las operaciones de paz superior a la actual, haciendo prevalecer su utilidad y necesidad.

Pero en este contexto de operaciones de paz y misiones de ultramar es necesario contar también con nuevas herramientas. Proporcionar a nuestros buques la capacidad de desplegar aeronaves no tripuladas con misiones de reconocimiento y ataque o embarcaciones no tripuladas con misiones de localización de minas o artefactos sumergidos puede incrementar su utilidad de manera exponencial a la hora de operar en litorales extranjeros bajo amenazas asimétricas.

Y sin que ello vaya en detrimento de ambiciones necesarias en el ámbito tradicional. Como puede ser la deseada llegada del Tomahawk, que en un contexto de enfrentamiento abierto puede convertir a la Armada en elemento principal para la consecución del objetivo buscado.

(8) *Líneas Generales de la Armada, 2007.*

Una revolución naval

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* ofrece para el término *revolución* el significado de «Cambio rápido y profundo en cualquier cosa» (9). No voy a sentenciar con rotundidad que en la Armada hace falta una revolución. Pero me atrevo a afirmar que si «la Armada quiere ver potenciada su imagen poniendo en valor lo mucho que puede aportar a la seguridad de España y estimulando la conciencia marítima, dentro de la conciencia de defensa» (10), entonces hacen falta medios diferentes.

Y no sólo para la lucha asimétrica en lugares alejados de España. Un periodo de inestabilidad en uno de los países ribereños del norte de África podría llevar a los grupos de poder presentes en el mismo a utilizar armas y medios asimétricos para hostigar nuestro litoral y líneas de comunicación marítima. ¿Podemos imaginarnos lo que sería una Somalia en el Mediterráneo? Los posibles escenarios actuales nos obligan «a hacer el camino con mente abierta y actitud creativa que nos ayuden a encontrar soluciones válidas ante circunstancias nuevas» (11).

Si la Armada no sabe hacerse con las herramientas que hagan valer su utilidad frente a las nuevas amenazas, otros vendrán que las proporcionarán. En este artículo, y quizá con algo de osado atrevimiento pero también con espíritu de humildad constructiva, simplemente he tratado de ofrecer nuevos caminos o líneas de pensamiento que puedan ayudar a abrir las puertas a otras y nuevas herramientas que, eso sí, estoy convencido que son necesarias.

Todos los nuevos caminos generan incertidumbres, pero sólo los que los toman con decisión los convierten, con mayor o menor esfuerzo, en decisiones acertadas.



(9) http://buscon.rae.es/draeII/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=revolución

(10) *Líneas Generales de la Armada*, 2007.

(11) *Líneas Generales de la Armada*, 2007.